



Departamento de Comunicación Corporativa
Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

EL BOLETÍN

nº 323 • 26 DE MAYO 2021 • Año XIII

NUEVOS LIMITES DE VELOCIDAD

Desde el pasado 11 de mayo ha entrado en vigor la modificación del Reglamento de Circulación que recoge los límites de velocidad en las ciudades y municipios:

- **20 km/h** en vías que dispongan de plataforma única de calzada y acera.
- **30 km/h** en vías de un único carril por sentido de circulación.
- **50 km/h** en vías de dos o más carriles por sentido de circulación.

Esta nueva normativa supone que en la mayoría de las calles rebajen el tope de 50 a 30 km/h con el objetivo de evitar la accidentalidad en las vías urbanas.

EJEMPLO



CERTIFICADO DIGITAL


El certificado digital se trata de un documento online que contiene los datos identificativos de una persona ante un organismo oficial, confirmando la identidad de cada ciudadano en internet.

Cada vez es más frecuente el uso del certificado digital para poder realizar muchos trámites con la Administración, como la solicitud de subvenciones, modificaciones de régimen especial de trabajadores, cambios de bases de cotización, recepción de notificaciones, etc.



Desde **Tracción Ávila**, quieren facilitar a todos los autónomos y empresas de la provincia el acceso al certificado digital. Para ello solo es necesario

ponerse en contacto con ellos y te ayudaran en todos los trámites para obtenerlo. Una buena ocasión la que nos brindan a la hora de realizar todos los trámites, que aunque al principio puedan resultar complejos, seguro facilitan y agilizan todos los trámites burocráticos.

 Puedes dirigirte por mail a esta dirección: jgarcia@traccionavila.com;

¿CONOCES LOS SERVICIOS DEL 012?

El servicio 012 de la Administración de la comunidad de Castilla y León es un servicio público cuya finalidad es facilitar a los ciudadanos un acceso ágil y completo a la información administrativa general.

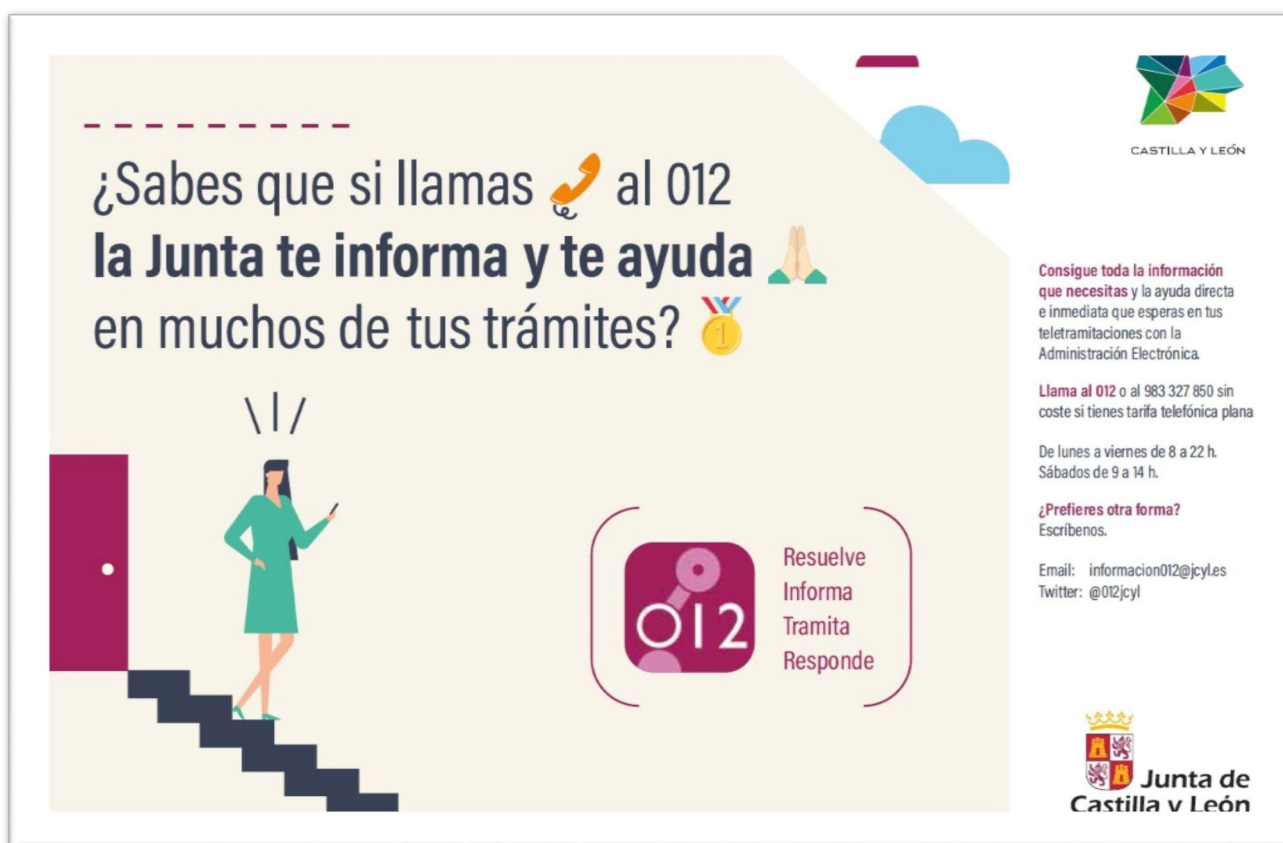
Los servicios que prestan en el 012




- ➔ Información administrativa en general: competencias, localización de departamentos y unidades de la administración autonómica.
- ➔ Tramitación de procedimientos y servicios
- ➔ Información especializada:
 - 012Mujer, asesoramiento jurídico, atención psicológica, violencia de género.
 - 012Tributos, información en materia tributaria, oficina virtual de impuestos autonómicos, los servicios de valoración, el pago de impuestos, beneficios fiscales.
 - Consumo, consultas sobre derechos de los consumidores y reclamaciones.
 - Educación, admisión a centros docentes, becas, comedores, ayudas universitarias, proyectos de investigación.
 - Familia, Juventud, Servicios sociales, información sobre dependencia, recursos para personas con discapacidad, personas mayores, insolvencia hipotecaria, pensiones no contributivas, ayuda alimentaria
- ➔ Función pública. Información relativa al empleo público y convocatorias de procesos selectivos, bolsas de empleo, concursos de empleados públicos, cursos de formación.

➔ Información y soporte sobre administración electrónica. Para guiar a las empresas y ciudadanos a resolver las distintas incidencias o dudas que puedan surgirles en su uso: Sede electrónica, configuración y ayuda en el uso de firma electrónica, apoyo al uso de la ventanilla electrónica para obtener información sobre ciertos trámites.

Puedes descargar toda la amplia información sobre los servicios que prestan aquí:

[..¥INFORME 012-Sede.pdf](#)



¿Sabes que si llamas  al 012  la Junta te informa y te ayuda  en muchos de tus trámites?

Resuelve
Informa
Tramita
Responde

Consigue toda la información que necesitas y la ayuda directa e inmediata que esperas en tus teletramitaciones con la Administración Electrónica.

Llama al 012 o al 983 327 850 sin coste si tienes tarifa telefónica plana

De lunes a viernes de 8 a 22 h.
Sábados de 9 a 14 h.

¿Prefieres otra forma?
Escribenos.

Email: informacion012@jcy.es
Twitter: [@012jcy](https://twitter.com/012jcy)

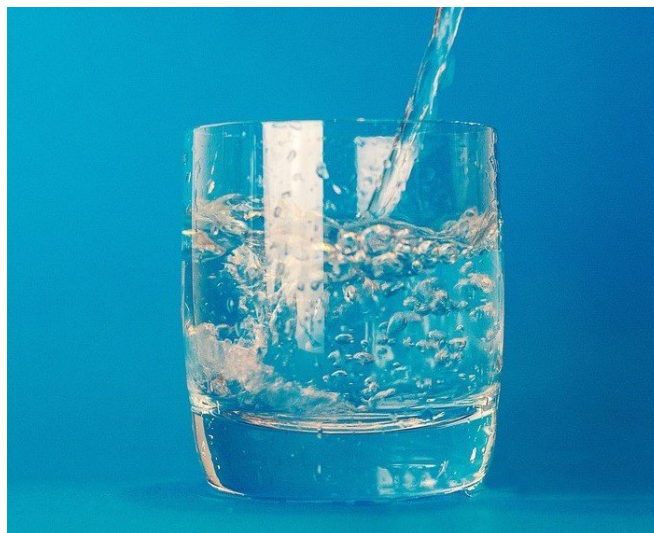
CASTILLA Y LEÓN

Junta de Castilla y León

CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA

El programa de vigilancia del agua de consumo humano de Castilla y León, recoge entre sus objetivos la mejora y vigilancia del agua.

En España el Real Decreto 140/2003 establece los criterios sanitarios de la calidad de las aguas de consumo humano, los principios y normas que deben cumplir las aguas y las instalaciones de suministro desde la captación hasta el grifo del



consumidor con el único fin de proteger la salud de las personas a los efectos adversos derivados de cualquier contaminación.

Recordamos que las analíticas realizadas de las muestras de agua, están disponibles para su consulta en la web del ayuntamiento, dentro de la sede electrónica/ portal de la transparencia/ información y atención al ciudadano.

<https://santamariadelberrocal.sedelectronica.es/transparency/e3004448-8f84-4911-9b77-623dbdfdd0ee/>

MARKET PLACE AVILAAMAS

AVILAAMAS es el primer Market Place de la provincia de Avila que cuentan ya con más de 8.000 descargas. Desde esta aplicación, se pueden vender productos de manera on line, dar visibilidad a productos locales, facilitan una pasarela de pago y logística integrada.

Las empresas asociadas, solo tienen que encargarse de empaquetar los pedidos y ellos se encargan de conseguir los clientes, de gestionar los pagos y de la logística.

Han ampliado nuevas funcionalidades, como la publicación de ofertas y promociones, publicación de noticias de interés de toda la provincia, agenda de eventos, actividades, talleres, rutas.

AVILAAMAS
PLATAFORMA DE COMERCIO

**VENDE Y
COMPRA
ONLINE
DESDE TU
MÓVIL**

*PASARELA DE
PAGO Y SERVICIO
LOGÍSTICO
INTEGRADOS.

TRACCIÓN
AVILA
DIPUTACIÓN
DE AVILA
CONFAVA

App Store
Google play

FIESTAS DE MAYO 2021- ÁLBUM DE FOTOS SANTO CRISTO

Este año, las fiestas de mayo han sido diferentes. Se mantuvieron los actos litúrgicos de siempre, pero esta vez con aforo limitado y, por supuesto, con todas las medidas sanitarias oportunas.

El viernes 30 de abril a las 20:30 sonaban las campanas de la ermita del Santo Cristo, invitándonos a vivir las vísperas, esta vez desde la iglesia. Ahí, nos reunimos los 4 mayordomos que estábamos en el pueblo con algunos de nuestros familiares y la gente del pueblo que pudo acudir. Fueron unas vísperas atípicas, sin el traslado del Cristo, los fuegos artificiales, los manteos y mantillas, los niños recitando, y el coro cantando. Sin embargo, hubo algo que no faltó: la fe y devoción por nuestro Santísimo Cristo del Sepulcro. Para acabar la celebración, los mayordomos dedicamos unas palabras a los allí presentes. Acto seguido, hicimos una ofrenda de flores en nuestro nombre y el de todo el pueblo de Berrocal. Para ello, los 4 mayordomos presentes y el sacerdote nos acercamos a la ermita, ofrecimos un ramo de flores y unas velas, y volvimos a la iglesia para terminar la celebración.

El sábado 1 de mayo nos reunimos en la misa de la 13:00. Esta vez, pudimos tener al Santo Cristo del Sepulcro más presente, ya que, además de las imágenes del Cristo crucificado y de la Virgen que nos acompañaban desde la noche anterior, ahora teníamos también una imagen del Santo Cristo del Sepulcro colgada en el retablo. Por la tarde, a las 19:00, celebramos el Rosario. En él rezamos y pedimos por los jóvenes, por los enfermos de coronavirus y demás enfermedades, por nuestro pueblo... Y aprovechamos los últimos minutos en silencio, únicamente alumbrados por las velas que rodeaban a la Virgen y al Cristo crucificado, para reflexionar y hacer nuestras peticiones individuales.

Finalmente, el domingo 2 de mayo tuvo lugar la misa por los cofrades difuntos y la bendición de campos, que pusieron fin a estas fiestas de mayo tan inusuales.

Esperamos que todo mejore, y que pronto podamos reunirnos y celebrar por todo este tiempo que no hemos podido. Nosotros ya hicimos nuestra petición al Cristo para que nos proteja y nos de mucha salud, y estamos seguros de que así lo hará.

¡Nos vemos pronto!

[Los Mayordomos.](#)







Noticias del cole

Este mes de mayo hemos empezado a sembrar nuestro

huerto escolar. Una vez hechos los bancales hemos ido colocando frutas y verduras: fresas, frambuesas, lechugas, pimientos, tomates, judías verdes...

Alrededor hemos plantado hierbas aromáticas para evitar utilizar insecticidas. En esta actividad han participado tanto alumnos, como padres y Ayuntamiento.

También hemos creado nuestro propio jardín aprovechando un palé en el que nos han traído leche para consumir en el cole.

La verdad es que nos está encantando y lo estamos pasando muy bien.



